

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Viernes 31 de Marzo de 1911

Núm. 914

Esperanzas defraudadas

Repetamos respecto de Melquíades Alvarez lo que ayer hemos dicho respecto de Soriano. Su discurso ha sido elocuente, brillantísimo, como todos los suyos, pero nada más que eso.

Habló de una infinidad de cosas, si bien con el proceso de Ferrer relacionadas, no capaces de probar la inocencia de aquel mártir según unos, de aquel anarquista peligroso, según otros.

Ferrer ha sido culpable? Eso consta en virtud de una sentencia firme. ¿Ha sido una víctima del fanatismo, como dijo el diputado por Oviedo? Eso no está demostrado, pese a las argumentaciones de cuantos han emprendido su defensa hasta hoy desde la tribuna parlamentaria.

Don Melquíades nos habló de un Código militar anárquico, de un Gobierno conservador y fanático y de un tribunal incompetente y de una sentencia injusta y de una víctima inmolada a la pasión; pero ha expuesto razones que llevasen al ánimo la convicción absoluta de que ese Código y ese Gobierno y ese tribunal y esa sentencia hayan llevado al sepulcro a un hombre benéfico para la sociedad? ¿Se ha probado que Ferrer, el fundador de la Escuela Moderna, el apóstol de la democracia, el maestro de una cultura nueva, lejos de ser un revolucionario peligroso haya sido una víctima propiciatoria?

No, no se ha probado nada; nada se ha demostrado.

Don Rodrigo Soriano, saliéndose de sus hábitos habituales, riñendo con toda su historia parlamentaria, presenció en el debate Ferrer como un hombre de orden, sereno, estufo, modelo de un orador público, testimonio de un arrepentimiento, que, según decía un colega madrileño, debemos de celebrar muy de veras todos los españoles.

Don Melquíades Alvarez, afiligranado, erudito, maestro de alta retórica, entró a su auditorio, durante algunas horas, con una disertación buena, pero... eso es todo.

Y mientras tanto qué consecuencias se desprenden de ese famoso debate? Qué beneficios representa para la nación? Por ahí corre de boca en boca una frase muy elocuente y gráfica: el *desfusilamiento* de Ferrer. Con esta frase, está explicada toda la ridícula inutilidad de esa larga y accidentada discusión en la que toman parte elementos cuyas iniciativas serían muy aprovechables en otro género de problemas, seriamente interesantes para el porvenir nacional.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

Desde hace algún tiempo, periódico inglés tan significativo como *The Times* viene publicando noticias tendenciosas de sus correspondientes, en París y en Tángier, con objeto, al menos así resulta—de crear un ambiente desfavorable a la acción de España en el Magreb, presentándonos como el perro del hortelano; es decir, que somos un obstáculo a cuanto pueda tender al progreso y desarrollo de Marruecos y la penetración pacífica del mundo civilizado, claramente establecida en el Acta de Algeciras, en igualdad de condiciones para todas las naciones.

Hace pocos días el correspondiente del periódico londinense en París formuló una protesta contra la actitud de las autoridades de Melilla por las dificultades que ponen a los extranjeros que quieren plantar en el Rif empresas industriales comerciales, y a continuación el correspondiente del mismo periódico en Tángier ha extendido el mismo cargo, dándole carácter más general, a toda la política que se sigue en España en Marruecos, estableciendo comparaciones en extremo desfavorables para nosotros con la conducta de Francia.

El hecho es bastante significativo, teniendo en cuenta además el momento en que se produce, para que sobre el hecho se haya prestado atención en las columnas oficiales, importa en extremo averiguar los móviles a que obedece la campaña del *Times* y si está inspirada por los intereses oficiales británicos o en simple-

mente resultado de trabajos que radican en París.

Mientras todo esto se esclarece, nos abstendremos de entrar en otro orden de consideraciones que desde luego sugiere lo que desde hace poco tiempo viene ocurriendo en esta importante cuestión.

De *La Nación*:

En realidad, el Sr. Soriano, que continuó en el Congreso el largo discurso, interrumpido, sobre el proceso Ferrer, no terminó del todo, pues, según declaración propia, algo que le quedaba por decir se lo ha reservado para la rectificación.

Pero como no es concebible que si este algo encerrara alguna idea esencial hubiera sufrido tal aplazamiento, cuando el orador seguía disponiendo de tiempo y del uso de la palabra, bien podemos dar, en el fondo, por terminado el discurso.

De un modo general, el orador se mantuvo en esa segunda fase de su personalidad, adoptada para las presentes circunstancias, y que celebráramos mucho que siguiera conservando por todo el resto de sus días.

En cuanto al asunto del discurso fué tratado con más profundidad, lujosamente que en la sesión anterior. Hubo más minuciosidad de examen y de análisis. Pero, considerada la cosa desde el punto de vista jurídico, que es el que corresponde, toda la argumentación del Sr. Soriano resulta desenfocada.

El orador fué pasando revista a todas las pruebas que contra el acusado figuran en el proceso; fue pesando el valor que, a su juicio, pueden tener las declaraciones testimoniales; en una palabra: el Sr. Soriano procedió como si se estuviera viendo la causa y el error el abogado defensor.

Pero no era esta, precisamente, la situación, ni éste su papel. El orador encaminaba su perorato a pedir la revisión del proceso, y para llegar a justificar esta conclusión eran otras las premisas.

El Código de Justicia militar señala, como el de Justicia civil, cuales son los casos en que procede la revisión de un proceso, y el Sr. Soriano, no ha manifestado en qué inciso se apoya para pedir.

Liquidación del presupuesto de 1910

Ha publicado la *Gaceta* la liquidación del presupuesto de 1910, cuya recaudación líquida fué:

Por contribuciones directas, 400,30 millones; por indirectas, 38,33; por monopolios, 207,43; por propiedades, 18,35; por recursos del Tesoro, 89,63; en total, por millones, 1.171,24.

El presupuesto fijó la cantidad en 1.005. Los pagos ejecutados llegan a 1.128,21. El exceso líquido de los gastos presupuestados sobre los pagos ejecutados es de 77 millones.

El *superávit* que se determina es de pesetas 43.025.190, contando desde luego con el ingreso extraordinario de los 45 millones de las obligaciones del Tesoro.

Realmente, la gestión administrativa del Sr. Ceballos es digna de alabanza, porque las dificultades que se presentaron con motivo de las consecuencias de los gastos de la guerra fueron solventadas muy bien y sin que produjeran perturbación en el presupuesto.

De Instrucción pública

JUNTA PROVINCIAL

Relación de escuelas vacantes en esta provincia, que se han de proveer por concurso único del mes de Abril próximo, por entrada, traslado y ascenso.

Concurso de entrada.
Las de Cogeda, en Ribadeo; Villavieja, en Id. Fonto-Librón, en Baleiray Furis-Albardeiro, en Castroverde, con 500 pesetas, para maestras.

Cedofeita, en Ribadeo; Cerejido-Pacios, en Quiroga; S. Mamed del Río, en Puertomarín; Cefa, en Becerreá, y Martia, en Baleira, con 500 pesetas, para maestras.

Concurso de traslado.
Las del Hospital, en Quiroga, con 225 pesetas; Ernes, en Fonsagrada; Recaré, en Valle de Oro, y Vega, en Fonsagrada, con 500 pesetas, para maestras.

Concurso de ascenso.
Las de niños de Piedrafita; Pigara, en Trasparga, Salcedo, en Puebla del Brollón, con 625 pesetas, para maestras.

Sobre emigración

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado los datos sobre movimiento de buques y de viajeros por mar en el mes de Enero del año actual.

Entraron 880 pasajeros de nacionalidad extranjera, y salieron 573. Españoles entraron 3.441, y salieron 13.019.

De América llegaron 2.118 pasajeros, y salieron 11.615. De ellos se dirigen 4.000 a la Argentina; 239 al Brasil, 1.179 a Cuba, 319 a Méjico, 53 a Puerto Rico, 239 al Uruguay, 15 a Venezuela y 214 a otros países de América.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-2730.

¿De qué creen ustedes que se hablará hoy en los círculos políticos? Nada aventuraría con afirmar que el tema único es el debate sobre el famoso proceso Ferrer. La intervención de Soriano, primero, y de Melquíades Alvarez después, han atraído la atención pública hacia ese debate, que hoy preocupa hondamente a la opinión.

Ayer, dudábais del resultado de la contienda empeñada en el Congreso, había quien, a fuerza de suponer, suponía que los conservadores saldrían mal parados de ella; hoy la opinión ha reaccionado, y lo que generalmente se cree, es que el debate si no ha sido un fracaso para los republicanos, por lo menos éstos han defraudado las esperanzas que cierta parte de la opinión ha depositado en ellos.

Esperábase con impaciencia la sesión de mañana. En ella continuará su discurso el Sr. Alvarez, que ha prometido decir cosas muy interesantes.

UN CIER DEL CONGRESO

NUESTROS CORRESPONSALES

De Chantada

Nombramiento

El Ayuntamiento de esta villa ha tomado los días un acuerdo que le valió el aplauso de todos.

Consiste en el nombramiento de recaudador de consumos a favor de D. Carlos González Paz, persona honrada, laboriosa e inteligente.

El alcalde D. Pegozo Soto y demás compañeros de Concejo, inspirándose en el laudable deseo de poner a flote la administración municipal, prescindiendo de renuncias políticas, y esto, precisamente, es el mayor mérito de los señores que han intervenido en tal nombramiento, que no pudo ser más acertado y beneficioso para los intereses municipales.

Dos quejas

En Chantada produce gran disgusto el abandono en que se tiene la Enseñanza primaria.

Hay cerca de un año que está sin escuela este pueblo por traslado del que venía desempeñándola, D. Manuel Formoso Lamas.

Sería muy de agradecer que se tomasen las medidas oportunas para que cese de una vez este estado de cosas que desdican mucho y van contra el decoro de nuestra nación.

Claro... como ya hay pocos anal-fabetos.

Otra de las quejas es el continuo silencio del reloj público. La gente, por ahí, Sr. Alcalde, dice que el reloj está malo, y lo que yo digo es que el Sr. S. lo, se hace el bico.

¿Verdad D. Pegozo, que marchamos muy bien, sin horra?...

En Orense ha fallecido la señora doña Aveñina Taboada González.

Con tal motivo han desfilado por la casa del Sr. Registrador de la propiedad de este partido, D. José de la Torre Añel, hijo político de la finada, infinidad de personas de todas clases sociales de este pueblo, con el fin de testimoniarle su pesar.

A miles supo en esta villa el artículo que publicó *EL PROGRESO* relatando las incidencias ocurridas con motivo de las últimas elecciones de Diputados provinciales.

Los comentarios que sobre tal artículo se hicieron son, en verdad, sabrosísimos.

Amigos del candidato triunfante D. Darío Vázquez Vila, tratan de celebrar un banquete en obsequio de dicho señor.

Marzo, 28 de 1911.

El castillo de San Servando

Han comenzado los trabajos de restauración del castillo de San Servando, de Toledo, que, como avanzada de la imperial ciudad, se levanta a la izquierda de la carretera, no lejos del Puente de Alcántara.

Declarado monumento nacional hace bastantes años, hallábase en tan lastimoso estado, que ningún turista se aventuraba a penetrar en su recinto. Tal era su abandono que, en más de una ocasión, se corrió por guardar cabras y cerdos. Fortaleza morosa en su origen, fué

restaurada por Alfonso VI, quien encargó de su guarda y defensa a una Comunidad de religiosos, para la cual construyó también un Monasterio inmediato, bajo la advocación de San Servando, dotándole espléndidamente de rentas y exenciones.

Castillo y convento pasaron por grandes vicisitudes en aquel largo período de constante lucha con los moros, hasta que aquél fué abandonado de un modo definitivo, cuando los adelantos del arte de la guerra lo hicieron inútil para la defensa de la ciudad.

De la antigua fortaleza a ubiga sólo quedan en pie, por la parte exterior, seis robustos torreones, enlazados entre sí por sólidas murallas.

En dos de los tres cubos, ó torres, de la fachada del Mediodía, sobresalen algunas barbacanas con bellos arcos.

Junto al torreón que une los flancos del Norte y Poniente, un hermoso arco de herradura señala la entrada antigua.

Estudios científicos

El profesor Hauser, célebre por sus investigaciones acerca del hombre prehistórico, se ha propuesto resolver el problema de la selección perfecta para obtener un tipo antropológico ideal.

Con tal objeto, promete un premio de 725 francos a la pareja que se una en matrimonio para tentar la experiencia, premio que se repartirá al nacimiento de cada hijo. Los candidatos a este matrimonio (normal) deben reunir las siguientes condiciones: no contar más de treinta años el hombre y más de veintiocho la mujer, y disfrutar de una salud perfecta, acreditada por certificación facultativa. El marido deberá tener una estatura mínima de metros 1,67, y la mujer, de metros 1,61. Ambos deberán ser rubios ó de pelo castaño claro; su piel ha de ser perfectamente blanca; la nariz, recta; la barbilla, cuadrada y pronunciada; el cráneo, bien desarrollado posteriormente y un índice cefálico de 70 a 75. Los esposos deberán ser alemanes y descender de familia alemana; hablarán el idioma alemán y será igualmente alemán el apellido que usen.

De esta manera el profesor Hauser espera conservar el tipo tedesco puro y producir individuos superiores a los tipos mejores de todas las demás naciones.

Fecundidad de las ovejas

Un profeta, el Sr. Sillas Westworth, ha publicado el resultado de sus pruebas para aumentar la fecundidad de las ovejas por medio de la electricidad.

En un corral de Roseville (California) separó 2.000 ovejas en dos grupos de 1.000 cada uno, encerrándolas en dos cercados distintos. Sobre uno de los dos terrenos extendió muchos alambres eléctricos, pero no sobe el otro, siendo el tratamiento de los grupos, respecto a alimentos y cuidados el mismo.

El experimento empezó hace un año y el profesor afirma que las 1.000 ovejas que se encontraban en el terreno no electrificado, han parido 873 corderos, mientras las ovejas electrificadas habían producido 2.078 y, para acabar, los vellones de las ovejas electrificadas, son dos veces más fuertes que los de las no electrificadas y de calidad mucho más superior.

El origen de las perlas

Todo el mundo sabe que las perlas son el producto de una enfermedad de la ostra, causada por un exceso de secreción de la materia «madrepélica» de la concha.

Esa enfermedad es parasitaria. El estímulo irritativo que ocasiona la producción de la perla es debido a la presencia de la larva de un gusanillo del orden de los «trematodos».

Este descubrimiento—hecho por el italiano Filippi, confirmado después por Jameson, Herdman y otros hombres de ciencia—hizo nacer la esperanza de llegar a fabricar artificialmente las perlas haciendo al molusco el citado parásito; pero tal creencia ha resultado vana por la dificultad, hasta ahora insuperable, de procurarse los tales parásitos en cantidad suficiente para poder cultivarlos en gran escala.

Un sabio biólogo, el doctor Southwell, acaba de hacer un descubrimiento interesante desde el punto de vista científico. Ha conseguido establecer las condiciones esenciales del desarrollo del «tetrarhynchus», que es el gusanillo del que se derivan las perlas de Ceilán. El embrión del «tetrarhynchus», que vive en el agua del mar, posee un gran número de aguilillos garfios, con los cuales perfora la cáscara de la ostra; cuando llega dentro se circunda de una vejiga, en torno de la que se forma la perla. De este modo, el animalculo habita encerrado en su voluntaria cárcel y al fin muere. Pero en muchos casos, cuando todavía está vivo, un pez se traga la ostra, que se descomponen en su estómago. Entonces se rompe la vejiga que envuelve al gusanillo, y éste, al recobrar su libertad, se desarrolla y se reproduce. Sus embriones son expelidos por el pez machacado con sus deyecciones al agua; de esta manera vuelven al agua del mar, su natural elemento, y el ciclo comienza de nuevo.

Es decir, que las perlas, en muchos casos, provienen de los residuos digestivos de los peces.

Esto es un ejemplo más del origen inoportuno de muchos esplendores humanos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Martínez López y con asistencia de los Sres. Fernández de la Vega, Pardo y Pardo, Arias y Varela, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

El ingreso en el hospital de Mondoñedo de la enferma Carmen Rodríguez, vecina del Ayuntamiento de Cospeito.

Se acordó igualmente pedir virus antirrábico para inocular a la niña Pilar Pontón, del Incio, mordida por un perro hidrofóbico.

Declarar de cuenta del Ayuntamiento de la capital las estancias que ocasionó en el hospital de Lugo la enferma Antonia Pérez Gómez, del Corgo.

Conceder la retribución de 25 pesetas a José María Gómez, de Antas, por sostenimiento de un exposito.

Declarar de abono la cantidad de 750 pesetas a favor de la Zona de Reclutamiento de Bilbao, por las raciones que devengó el recluta D. Fermín de 1908, Felipe Diez Fernández.

Aprobar las relaciones de estancias causadas en el hospital de Lugo, en Abril, Mayo y Junio de 1910, por mozos sujetos en quintas y padres y hermanos de otros.

RACHA DE INVENTOS

Entre los inventores que trabajan formalmente para obtener algo nuevo beneficioso hay algunos que, si bien trabajan con menos formalidad que los otros, sólo consiguen hacer ruido. A esta última categoría pertenece un individuo que acaba de lanzar al mercado un aparato que se denomina *autironcador*, y que como ya son ya indica sirve para quitar la costumbre de roncar. El aparato, aplicado al rostro del roncador durante la noche, obliga a respirar por la nariz bajo pena de morir asfixiado. Otro inventor tiene gran fe en su *invento*, que él llama *destinados al calzado*. Los interiores tienen la forma de una calcetera y se ajustan a las botas para que libren el camino y eviten un mal paso.

También se ha puesto a la venta un despertador que en vez de poner en movimiento un timbre, acude el rostro del dormido con una especie de zorro. La ventaja principal del nuevo aparato, según su propio inventor, es que para verse libre de los zorros hay que salirse de la cama, porque el reloj se pone en la cabeza y no tiene interruptor, como los despertadores ordinarios.

Pero los inventos más notables se refieren a la cría de gallinas. Varios inventores han ideado sistemas para obligar a hacer ejercicio a las aves de corral. Hasta ahora, el único medio de que las gallinas no permaneciesen inactivas, consistía en echarles el grano revuelto con pajá, pero los nuevos sistemas constituyen verdaderos aparatos de gimnasia obligatoria, pues las aves no tienen más remedio que moverse si quieren comer.

El principio es idéntico al de otros varios inventos; una rueda de escalera, cuyo movimiento puede regularse según el peso y la agilidad de las aves. Sabiendo de prisa la gallina alcanza la comida, pero debe seguir subiéndola para no alejarse del comedero. Sólo falta que los inventores den con el medio de aprovechar la energía que se desperdicia para extraer agua de algún pozo.

También se ha inventado un ponedero eléctrico, que impide a las gallinas comerse los huevos.

INNOVACIÓN MUSICAL

Un español, un babilonio, ha hecho una importante modificación en la escritura de la música.

Trató de ella el maestro Bretón en una conferencia que dió en la Unión Ibero Americana hace pocos días, relatando las impresiones de su viaje a Buenos Aires el año pasado.

El Sr. Menchaca, que además de ser músico es jefe de la tiquigrafía del Parlamento de Buenos Aires y oriundo de Vizcaya, ha inventado una nueva notación musical.

Según ella, desaparecen las cinco líneas del pentagrama musical, que quedan reducidas a un monograma, y las siete notas musicales y sus cantidades vienen a expresarse por una sola nota, ligeramente modificada, es decir, que desaparece también la vistosidad que las notas blancas, negras, corcheas, etc., dan hoy a un papel de música. La revolución que esto significa no es pequeña.

¿Es útil? ¿Es perjudicial? ¿Tiene probabilidades de éxito la invención?

El maestro Bretón la cree utilísima. Otra autoridad en la materia, es Madrid, el Sr. Manrique de Lara ha juzgado perturbadora hasta tal punto, que escrita, según reglas, una partitura, queda esta convertida en un jeroglífico de imposible ó muy difícil solución.

En cuanto a sus probabilidades de éxito, todo lo que se puede decir es que

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

el Gobierno de la República Argentina ha subvencionado a su autor con una cantidad de importancia para sufragar los gastos de planteamiento, ensayo y propaganda del invento, y que su autor ha dado varias conferencias en Buenos Aires, y últimamente en París, para explicar su utilidad, y que en la capital de Francia ha encontrado entusiastas partidarios que han comenzado a ponerlo en práctica y han escrito música según las nuevas reglas y hasta han construido pianos (que hasta allí llega la innovación) adaptables al nuevo método.

La caza del hombre

La mejor de las cazas es la caza del hombre, tal como se practica con mucha frecuencia en Inglaterra, desde hace algunos años. El cazado no es ningún malhechor perseguido por la justicia, ni ningún pobre diablo contratado para el caso, el perseguido y el cazado es uno de los mismos cazadores o un amigo, cuyo rostro sigue la jauría de "blood hounds" hasta que logra encontrarle a pesar de las artimañas que el perseguido haya empleado para despatistar a los perros.

La caza del hombre fue ideada por el Club de los Bloodhounds, que preside el marqués de Lindtregow, y del cual forman parte los buenos aficionados a los perros de caza.

El hombre pieza visita la perrera dos horas antes de comenzar la caza, para que los perros le conozcan oliéndole los pies y el traje y enseguida sale al campo y evita andar en una dirección cualquiera, ideando todas las artimañas posibles para despatistar a los perros, subiéndose, por ejemplo, a los árboles, saltando rocas, cruzando machos y aun ríos, mezclándose con la gente de los pueblos por donde pasa, entrando en las granjas, etcétera, etc.

A las dos horas de haber salido el hombre pieza, se reúnen los cazadores y salen tras de la jauría en automóviles, a caballo, en bicicletas y dentro de poco queda en acecho. Cuando más difícil es el terreno, más alegre es la caza, y cuando por fin los perros dan con el perseguido, lo rodean ladrando alegremente, sin hacerle ningún daño.

La caza termina con una comida campestre, presidiendo por el cazado.

Sociedad de propietarios de Lugo

La Comisión nombrada por la Junta popular, que se celebró en el Teatro-Circo, con el fin de protestar contra algunos arbitrios municipales, cumpliendo el encargo de que fue investida, redactó el Reglamento para la Asociación de propietarios de Lugo, que fue aprobado por la autoridad competente, y por estos hechos ha quedado constituida legalmente la Asociación.

El fin que para la época actual, y en particular para estos días de gran actividad municipal, es el mayor bienestar de los ciudadanos. En todas las indicaciones se procura que estas asociaciones, por ser, cada una, de carácter más importante, ya por la importancia que representa, como por el número de sus socios. La Asociación de Lugo no puede aspirar a un primer puesto con respecto a ninguna, pero sí puede llegar a él por el número de socios, aquí todos son propietarios y todos representan pedimentos representando una fuerza colectiva de primer orden.

La Asociación de propietarios aspira a todos los de este régimen municipal, a insertarse como socios, y al efecto de esta lista abierta en las dependencias de los periódicos locales, esperando verlas publicadas en pocos días, con los nombres de los propietarios que comprendan los beneficios de la Asociación, y acudan a robustecerla con su concurso.

Lugo, 21 de Marzo de 1911. La Comisión.

POR GALICIA

CORUNA

En el día de hoy del vapor "La Champana" ocurrió un suceso que impresionó hondamente a los pasajeros.

Navegando al vapor el día 28 del pasado mes de Febrero, a las once de la noche, se produjo el choque de la "Champana" con el vapor "La Unión", perteneciente a la Compañía de Vapores de Galicia, que se produjo a las once y media de la noche.

Se ha dispuesto que dentro de cinco días se reúnan en esta ciudad los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

SANTOAGO

La Comisión de Madrid publica la lista de los señores de la Compañía de Vapores de Galicia, que se reunirá en esta ciudad el día 28 del presente mes de Febrero.

Se ha dispuesto que dentro de cinco días se reúnan en esta ciudad los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

peño para arreglarlo el elemento mercantil compostelano.

FERRER.

Falleció en Santa Marina del Villar un individuo que contaba la friolera de 105 años.

El pobre habíase hecho bastante tiempo medio idiota.

Era conocido por «Manolito» y estaba soltero.

Según sus parientes, no se había medicado en su vida, no llegando a padecer más que ligeros dolores de cabeza.

Cuando murió sólo llevaba dos días en cama.

A su entierro asistieron todas las vecinas de la parroquia.

Con la misma solemnidad de años anteriores se celebrarán en el presente los cultos de la Semana Santa.

En la parroquia central, a pesar de que el Ayuntamiento no concede subvenciones para actos religiosos, verificáronse con brillantez extraordinaria asistiendo la Corporación municipal.

Algunos monumentos sufrirán esta año ligeras modificaciones.

A los oficios de la parroquia de San Francisco asistieron comisiones de la Marina y del Ejército, presididas por el comandante general del Apostadero y el gobernador militar de la plaza, respectivamente.

El lunes de Pascoa se celebró en Sarantes la primera romería del año.

Por la mañana se dio en el Santuario de Chamorro varias misas a las que concurrieron muchos devotos de esta ciudad.

En este día es visitadísima la ermita que se halla enclavada en lo alto del monte.

Por la tarde se celebró la fiesta campestre amenizada por una banda popular de esta ciudad.

Habrán bailes, fuegos y globos grotescos.

PONTEVEDRA

Se han reunido los Colegios de Abogados y Procuradores de esta capital con objeto de acordar la forma de testimoniar su afecto al que hasta ahora fue presidente de la Audiencia, Sr. Lamas Varela y a su sustituto Sr. Solgués.

Quedó acordado ofrecerles un banquete que tendrá lugar el próximo domingo.

Ha sido contratada ya la Filarmónica para dar dos conciertos en Pontevedra los días 10 y 11 del próximo Junio.

Tendrá lugar en la plaza de toros.

Para el día 10 de Abril próximo se anuncia la subasta de la conducción de la correspondencia desde la estación ferroviaria de Carriño a la Administración de Villagarcía.

El tipo de subasta es de 1.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Administración principal de Pontevedra a las once de la mañana.

En Castro Duro se ha constituido una Sociedad con el objeto de velar por el exacto cumplimiento de la ley a los de proteger el comercio local.

La forma y condiciones de esta sociedad son las siguientes: Sección de Seguros, Castro, Vedreiros, Duda y Corcobado, y otras personas significadas a las que se les dará toda la información que se necesite del poder de la Guardia civil y de D. José María Sánchez Zapata.

VIGO

Para atender el reparto de crónicas, celebra sesión el vicario Ayuntamiento de Lavadores.

A las once de la mañana, en la casa de D. José María Sánchez Zapata, se celebró una reunión de los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

La reunión de los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

Según las fuerzas de la guardia civil de Lugo de los sucesos, los guardias de a caballo situados en varias calles, haciendo el respeto de los comercios del Ayuntamiento.

Después de esto han continuado los grupos hablando y protestando.

A las diez de la tarde terminó la sesión, en la que se aprobó el reparto.

Comenzó el día sábado los conciertos, con asistencia por los señores.

A las once de la tarde se celebró la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

Los guardias de la guardia civil de Lavadores, que se celebró en la casa de D. José María Sánchez Zapata, se celebró una reunión de los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

El día 28 del presente mes de Febrero, a las once de la noche, se produjo el choque de la "Champana" con el vapor "La Unión", perteneciente a la Compañía de Vapores de Galicia, que se produjo a las once y media de la noche.

Se ha dispuesto que dentro de cinco días se reúnan en esta ciudad los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

La reunión de los señores de la Compañía de Vapores de Galicia y de la Compañía de Vapores de San Sebastián para discutir el asunto.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

A las diez de la tarde terminó la sesión, en la que se aprobó el reparto.

Comenzó el día sábado los conciertos, con asistencia por los señores.

A las once de la tarde se celebró la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

Las Cortes

Congreso

El debate Ferrer

Madrid 30 2250

Preside la sesión el conde de Romanones.

La animación en los pasillos de la Cámara es extraordinaria. Las tribunas están llenas de público.

Al reanudarse el debate sobre el fusilamiento de Ferrer y concederse la palabra al Sr. Alvarez (D. Melquiades) nótese gran expectación.

El segundo discurso

La finalidad del debate

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) comienza exponiendo cual es la finalidad de este debate. Manifiesta que la minoría republicana, al iniciarlo, aspira a que el Congreso acuerde la revisión del proceso, con la cual se reparará una grave injusticia y se dará una satisfacción a la opinión europea, que, como nosotros, la reclama.

El proceso

Ferrer, Iglesias y Zurdo Olivares

Esta mañana el proceso instruido contra Ferrer, por los sucesos de Julio y afirma que el tal proceso ha sido amañado.

Hace un resumen de las pruebas aportadas contra Ferrer y reitera las consideraciones del Sr. Soriano al manifestar que si en el proceso resultan dos cargos contra Ferrer resultan doscientos contra Zurdo de Olivares e Iglesias (D. Emiliano), los cuales, en definitiva, son absurdos, mientras Ferrer es condenado y fusilado.

Prejuicios

Los antecedentes de Ferrer y sus doctrinas

Contra Ferrer había por parte de ciertos elementos graves prejuicios, que en definitiva no podían producir sino apasionamientos. Sus doctrinas, sus antecedentes, fueron la causa principal de su condena, y esto constituye un absurdo. Las doctrinas no son peyorables, al amparo de la tolerancia de la ley las había propagado. Los hechos pasados, en los que se le había atribuido una participación, más o menos directa, habían sido sometidos a un tribunal, que, obrando con absoluta independencia, se declaró inocente.

Cómo nació el proceso

El proceso estalla significativamente la firma de Ferrer el proceso contra Ferrer, separando las actuaciones que a él se referían de las que formaban el proceso general por los sucesos de Julio.

De esta manera se señalaba de adelantado quien había de ser la víctima principal de la represión.

Con esto se conseguía también que la ejecución del castigo que había de imponerse, pudiera ser ejecutada con rapidez.

Ya desfogados del proceso general el dirigía contra Ferrer, se se recibía declaración a los hechos, cuyos detalles, podían favorecer la causa del director de la Escuela Moderna.

El final del discurso

Mag que hacer justicia

Melquiades Alvarez termina su discurso recordando la necesidad de la revisión, mag que hacer justicia, dice, antes que el pueblo se la tome por su parte.

La minoría republicana, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

El Sr. Canalejas

Su discurso

Contra el Sr. Alvarez, el jefe del gobierno Sr. Canalejas.

Se discutió en especial con una animación notable.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

El Sr. Canalejas

Su discurso

Contra el Sr. Alvarez, el jefe del gobierno Sr. Canalejas.

Se discutió en especial con una animación notable.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

El Sr. Canalejas

Su discurso

Contra el Sr. Alvarez, el jefe del gobierno Sr. Canalejas.

Se discutió en especial con una animación notable.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

Las leyes militares

Comienza el Sr. Canalejas su discurso, haciendo una elocuentísima defensa de las leyes militares. En párrafos brillantísimos dice que tales leyes, lejos de ser un oprobio y un insulto a la libertad, son la suprema garantía del orden y de la disciplina de toda libertad.

La revisión

El Gobierno no puede aconsejarla

Refiriéndose a la revisión solicitada por los republicanos, hace atinadísimas consideraciones, refiriendo el sentir del Gobierno y de la mayoría contrario a que se conceda.

Acordar la revisión, el Congreso significaría que la Cámara se ha convertido en una convención. Esto estaría en pugna con la organización política fundamental de España, por que suponía un atentado a la soberanía del poder encargado de administrar justicia.

La sentencia

Ni justa, ni injusta

El Sr. Canalejas dice que él se abstiene, que no puede menos de abstenerse de juzgar a un hombre dictado por un Tribunal competente, que ha acomplado sus funciones a procedimientos legales.

Estima patriótico que debe abreviarse el debate.

Ovación

El éxito de Canalejas

La mayoría y la minoría conservadora, aplauden al Sr. Canalejas con entusiasmo, al dar fin a su elocuente oración parlamentaria.

Juzgase unanimemente que el discurso del jefe del Gobierno ha sido un éxito indiscutible, no sólo por la forma, sino por lo acertadamente que desvió el debate de extremos peligrosos.

En todas partes ha producido excelente impresión lo dicho por el señor Canalejas.

Interviene Dato

Su discurso

Interviene en el debate, en nombre de la minoría conservadora, el señor Dato.

Defiende al partido conservador de los ataques que le dirigieron los oradores republicanos.

Hace una calorosa defensa del Código de Justicia militar y de la sentencia dictada contra Ferrer.

¿Quénes antiespañoles?

Inculcación a los libertarios

Análisis del movimiento de protesta surgido después del fusilamiento de Ferrer, dice que los libertarios españoles y extranjeros fueron los que realizaron una campaña antiespañola.

El indulto de Ferrer

¿Por qué fue denegado?

Afirma que el Gobierno conservador se vio precisado a denegar el indulto de Ferrer, por no aparecer inmediatamente ante la perturbación que se observaba en Barcelona.

Ataques a Lerroux

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas, nacionalista, dirige graves ataques al Sr. Lerroux y a sus amigos, a quienes acusa culpables de los sucesos de Julio.

Para mañana

Continuó el debate

En la sesión de mañana continuará el debate sobre el proceso Ferrer.

El día 31 de los señores de la diputación radical, Sr. Salillas. Se discutió en especial con una animación notable.

El viaje del Rey

Su salida

El día 31 de los señores de la diputación radical, Sr. Salillas. Se discutió en especial con una animación notable.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

A las diez de la tarde terminó la sesión, en la que se aprobó el reparto.

Comenzó el día sábado los conciertos, con asistencia por los señores.

A las once de la tarde se celebró la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

Consejo de ministros que se celebró bajo su presidencia

El Consejo

La cuestión de Marruecos

Celebróse el anuncio del Consejo. Tratose principalmente de las negociaciones diplomáticas que se suscitaban en Francia respecto a Marruecos.

Parece ser que no son desagradables las noticias que se reciben respecto a la actitud de Francia.

El debate

El Gobierno preocupado

Preocupa mucho al Gobierno la actitud de cierta clase y el influjo que en ella puede ejercer el debate sobre Ferrer.

En el Senado

Sin interés

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Aprobáronse algunas modificaciones a la ley de organización de los sargentos de Marina.

Objeto del debate

Una proposición

Como consecuencia de la discusión sobre Ferrer, los republicanos formularon una proposición para que el Congreso acordara la revisión del proceso, modificando el Código de Justicia militar y disponiendo las responsabilidades que han podido existir.

Al final del debate hizo uso de la palabra el Sr. Iglesias (D. Pablo).

Un consejillo

Cambio de impresiones

Desde que el Consejo en Palacio ha celebrado un Consejo bajo la presidencia del conde de Romanones.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha del debate Ferrer en el Congreso.

Los ministros han otorgado el curso del Sr. Canalejas.

Regreso del Rey

Al Arsenal de la Carraca

El Rey ha regresado a Sevilla. El sábado visitará el Arsenal de Carraca.

Hará el viaje en tren especial.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior sin corriente... 414

Diferentes series... 57 1/2

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101 7/8

Acciones

Banco de España... 450 3/4

Compañía Arrendataria de Tabacos... 600 1/4

Resineras... 600 1/4

Alcos Harinos... 45 7/8

Azucareras productoras de azúcar... 12 1/2

de azúcar... 12 1/2

de azúcar... 12 1/2

de azúcar... 12 1/2

de azúcar... 12 1/2

OTROS DOS PERROS

Para el Rey

El domingo de los señores de la diputación radical, Sr. Salillas. Se discutió en especial con una animación notable.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

A las diez de la tarde terminó la sesión, en la que se aprobó el reparto.

Comenzó el día sábado los conciertos, con asistencia por los señores.

A las once de la tarde se celebró la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

A las diez de la tarde terminó la sesión, en la que se aprobó el reparto.

Comenzó el día sábado los conciertos, con asistencia por los señores.

A las once de la tarde se celebró la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

En el día de hoy el Sr. Canalejas, al haber conseguido el resultado de terminar este discurso.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estudian en la calle participando de los subvenciones, en las que se celebraron sus sesiones contra la forma en que se hizo el reparto. Por resultado se halló a favor.

A las diez de la tarde

dicciones de los del partido—(suponemos se retirará a los del partido de Villalba)—para luego verse obligado a manifestar, como lo hace en su número de ayer, que la influencia de los amigos del Sr. de Leániz en Chantada débense, no a éste, sino al partido conservador, por cuya razón fué utilizada en las actuales circunstancias.

En bien del colega, no queremos entrar por hoy en esta discusión; quedese para más tarde.

Tampoco hemos de discutir lo que entendemos por visita, por cuanto a nuestro propósito basta hacer constar, —llámese esto visita, entrevista o conferencia— que la comisión de conservadores que fué a Madrid trató antes con el Sr. de Leániz que con el señor Vázquez de Parga el asunto referente a las elecciones provinciales, por juzgar a aquél, como decía muy bien el colega, *un factor muy importante en ellas*.

Sabemos también que el Sr. Vázquez de Parga, prestó su asentimiento a todo lo acordado, haciendo únicamente una indicación respecto a la candidatura de su amigo el Sr. Pérez Batallón, a quien rogó dejase el puesto que se le había asignado en Chantada Sarria y se presentase por Lugo, siendo inudablemente cierto, que el Sr. Vázquez de Parga sentía temores de que los quiroguistas, dueños de las organizaciones, se avinieran a respetar el cuarto lugar y entendía que dada la personalidad del Sr. Batallón y el carácter que ostentaba de representante suyo, podría ofrecer más garantías de éxito, que la candidatura de otro conservador.

En cuanto a la retirada de los delegados del Gobernador, que ya empezaban a funcionar en Palas y Antas, nada hemos de decir acerca de a quien se debe, pues sería perder el tiempo en convenir al convenio.

Y demandando una vez más que el Sr. Leániz y sus amigos deben los conservadores los tres puestos acañalados en la Diputación provincial, repitamos de nuevo al lector a cuanto hemos dicho acerca de las celeberrimas elecciones provinciales que dieron lugar a un milagro tan grande que aun los mismos que lo presenciaron resisten a creerlo.

LUGO

Ayer, con objeto de presidir la sesión que celebró la corporación municipal, en cargo de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde, D. Jesús Pereira Fernández.

Esto dio lugar a que se hiciesen algunos comentarios a causa de que el señor Pereira había demostrado en diferentes ocasiones verdadera repugnancia al desempeño de dicho cargo.

El Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis celebrará misa de Pontifical el 16 de Abril próximo, domingo de Pascua de Resurrección, dando después a los fieles la bendición papal.

Sabemos que son bastantes los maestros que se disponen a reclamar contra el real decreto de 25 de Febrero último, relativo al aumento de sueldo, por resultar perjudicados en sus intereses con la reforma introducida.

Ya saben los maestros recurrentes que deben acompañar los justificantes o fundamentos legales de la situación económica a la cual se supone que causa lesión la reforma establecida.

La Delegación de Hacienda, de acuerdo con el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, han convenido se gire por el Inspector de esta Renta, D. Antonio Milán Gavilán, visita a los partidos judiciales de Chantada y Quiroga.

Dicen de Mondoñedo que el día 29 del

actual fueron conducidos a aquella ciudad, cuatro vecinos del Valle de Lorenzana, que ingresaron en la cárcel del partido, los cuales tenían que comparecer ante el juez como testigos, en la causa que se instruye con motivo de la muerte violenta de un vecino del referido Valle.

Al día siguiente se presentaron en Mondoñedo casi todos los vecinos de la parroquia de Santo Tomé, en manifestación pacífica de protesta, situándose ante la cárcel para testimoniar a los detenidos, sus simpatías, visitando luego al Sr. Juez para suplicarle levantara la incomunicación a los presos.

Relación de acuerdos adoptados por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, referentes a cargos de Justicia municipal:

Nombrar Juez suplente de Becerra a D. Umberto Rodríguez Santin. Idem Juez municipal de Valle de Oro a D. Antonio Díaz García.

Tienen expuestos al público: El Ayuntamiento de Ribadeo, los repartimientos de la contribución territorial, El de Trabada, los de rústica y urbana y el de Valle de Oro, el de arbitrios extrajudiciales.

La comprobación periódica anual de pesas, medidas e instrumentos de pesar, correspondiente a 1911, comenzará en los partidos de Ribadeo y Mondoñedo los días 30 y 31 de Marzo, 1.º, 11, 12 y 13 de Abril, abriéndose las oficinas de cada Ayuntamiento los días y en las horas que por los Alcaldes se anunciaren.

Se celebrará en el despacho de la Delegación de Hacienda a las doce del día 15 de Abril próximo Junta administrativa para ver y fallar el expediente instruido con motivo de la aprehensión de dos pipas de aguardiente, verificada en la estación del ferrocarril de Nábada, procedentes de la D. San Claudio, facturadas como vino por D. Manuel Rodríguez y consignadas a don Domingo González, ambos de ignorado paradero.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se han remitido al Rectorado de Santiago las relaciones de escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse por los concursos de entrada, ascenso y traslado del mes de Abril próximo.

Los ayuntamientos que no lo hayan hecho, deben remitir a la administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, antes del día 10 del próximo mes, una certificación de los ingresos obtenidos por el 20 por 100 de propios y el 10 por 100 de pesas y medidas.

Se dispuso que el Director General de primera enseñanza pasa en comisión del servicio a las capitales de los nueve distritos universitarios para acordar por sí mismo cuanto estime oportuno en relación con los fines que se indican.

Una comisión de subalternos del Estado, que perciben sueldos inferiores a 1.500 pesetas, han visitado al señor Canalejas, a quien han pedido que se les concedan derechos pasivos como a los demás funcionarios administrativos.

Por la Junta clasificadora de destinos civiles, fueron propuestos los siguientes licenciados del Ejército para ocupar los que se expresa, en Galicia.

Lugo.—Peones camineros de las carreteras provinciales, con 175 pesetas diarias: José Labuerca Jasinez, Pedro Sante, Juan Hidalgo Fernández y Gabriel Gomilla Resovi, todos cabos licenciados.

El destino de auxiliar de contabilidad del Ayuntamiento de Lalla, en Pontevedra, fué declarado desierto.

El ministro de la Gobernación ha envi-

do un telegrama a los gobernadores civiles excitando su celo para que fomenten las adhesiones a la exposición de higiene que en breve ha de celebrarse en Dresde.

Según dicen de Jaca, acaba de instalarse en aquella catedral la calefacción a vapor en todas sus naves.

El consumo diario se calcula en 237 kilos de carbón.

Para la instalación hubo que hacer costosas obras, entre ellas un pozo de cuatro metros de profundidad para instalar la maquinaria y celdera.

En bando que publica la Alcaldía se dispone el cumplimiento de los siguientes acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 22 por el excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. Queda terminantemente prohibido dentro de este término municipal, que bajo ningún pretexto conduzcan a la cabecera, las mujeres, un peso que evidentemente sea excesivo.

Segundo. Tampoco podrá expresarse a la venta ni conducir por la calle, el pan ni ningún otro artículo que haya de comerse sin otra preparación, si no suficientemente resguardado de la lluvia y el polvo, debiendo ir encerrado en cestas, carros u otros envases de forma apropiada, con tal que vaya perfectamente aislado su contenido de todo contacto con polvo u otro objeto de dudosa limpieza.

Pero conste que esto regre a Santiago de Chile.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Viose ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Becerra, por amenazas, contra José Díaz Fernández.

En vista de las pruebas aducidas, el ministerio fiscal retiró la acusación al procesado, que fué puesto en libertad.

La otra causa señalada para ayer prosiguió del juzgado de instrucción de la capital, por lesiones, contra Ricardo Castiñeira, pero tuvo que suspenderse por falta del procesado.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,

participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ a UNA y de CINCO a SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo con cementa al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, primer pal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 28:

Nacimientos.—Antonio González López, en Lugo; Francisco Agía Castiñeira, en Teiño; Estrella Flores Vilar, en Mayor, Manuel Rodríguez Cabaras, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Balbina, virgen en Roma.

Tp. de El Progreso, Manuel Becerra.

Sociedad

Reasentimiento de Aguas de Lugo

Convocatoria

El Consejo de Administración en uso de las facultades que le confieren los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 del próximo mes de Abril a las cuatro de la tarde en el Salón de Quintas de la Excm. Diputación provincial, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Dar conocimiento de la Ley de 29 de Diciembre último, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimiento dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos, en armonía con el 108 del Código de Comercio.

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.-MADRID

A los agricultores

Para abonos quimico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 CORUNA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y portiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin a faltar la mercancía a entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias ó por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
	Reintegr. a voluntad, la Comp.ª abona el int. anual de 4		por 100
A 473 pts. de 1 a 25 Obligaciones int. efect. 631 00 anual.	de 3	de 4	por 100
A 470 " de 26 a 50 " " " " " " " " " " " "	de 6	de 5	por 100
A 463 " de 51 a 100 " " " " " " " " " " " "	de 8	de 6	por 100
A 461 " de 101 a 200 " " " " " " " " " " " "	de 10	de 7	por 100
A 455 " de 201 a 400 " " " " " " " " " " " "	de 12	de 8	por 100
A 450 " de 401 adelante " " " " " " " " " " " "	de 14	de 9	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Grandes Almacenes de Novedades de BENIGNO DE LA MOTA

LUGO.—CALLE DE LA REINA NUMERO 5.—LUGO

Combinación asombrosa Todo el mundo puede vestirse de balde

Trajes y gabanes a la medida para Caballero, de generos superiores y confección irreprochable desde 3 PESETAS

Vestidos y abrigos hechura sastre, a la medida, para Señora y niños, con rica colección de generos a elegir, desde 3 PESETAS

APROVECHARSE DE ESTA GRANDIOSA OCASION

Importantes talleres de confección a la inglesa, al frente de los cuales se halla el competensimo cortador DON VICENTE EGURBU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS

Sección de ventas a plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—PRECIO FIJO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

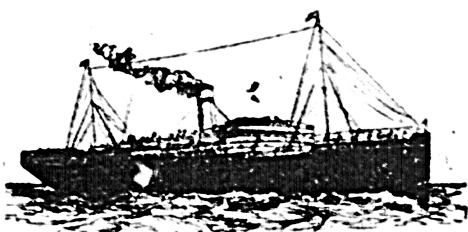
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250
Impuesto de transporte Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia
Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heather	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de velocidad aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan también para los viajeros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores se hacen por el puerto de LASCALERA, y en la Coruña, á D. NICANRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Vapor Coburg el 22 de Abril
Lisnecz el 29 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUENSE BISMARCK KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cañion pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	19 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	5 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Worean, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha sufrido por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ".

"LEREZ".

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios por litro, cosa que duplica, casi, la radiactividad de una agua común.
- 2.ª Poseer además substancias orgánicas fijadas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royston Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Ciudad de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.